Nuevo representante de la Gobernación de Tarija se suma al Directorio de YPFB

Tarija, 01 abril (AN-YPFB).- Con la designación deLuis Rolando Lafuente Retamozo, como representante de la Gobernación de Tarija, se complementó la representación de todos los departamentos productores de hidrocarburos de Bolivia al Directorio de YPFB Corporación, se informó de manera oficial.

Carlos Hugo Sosa Arreaza de la Gobernación de Santa Cruz, Augusto Saavedra Mercado de la Gobernación de Chuquisaca, junto a Lafuente, representan a los cuatro departamentos productores de hidrocarburos en la máxima instancia de administración de la estatal petrolera.

El directorio de la estatal petrolera también está conformado por Fernando Jiménez Alcocer representante del Ministerio de Planificación del Desarrollo, Camilo Torres que representa al Ministerio de la Presidencia, Eduardo Armando Alarcón Arenas del Ministerio de Hidrocarburos y Energía, Marcelo Montenegro Gómez García del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Carlos Audivert como representante laboral.

El estatuto de YPFB Corporación permite el funcionamiento del directorio con el quórum establecido, sin embargo lo óptimo es contar con todos los representantes de las gobernaciones productoras de hidrocarburos y el Poder Ejecutivo.

A inicios de julio del año 2010, el presidente de la estatal petrolera inició una visita a los gobernadores de los cuatro departamentos productores de hidrocarburos para solicitarles nominen a sus representantes en el directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

El directorio de YPFB está conformado por miembros de los ministerios de Planificación del Desarrollo, Economía y Finanzas e Hidrocarburos y Energía, representantes de las gobernaciones de Cochabamba, Chuquisaca, Santa Cruz, Tarija y un delegado laboral del sector petrolero.

Los miembros de esta instancia de análisis y decisión sobre las políticas hidrocarburíferas, se reúnen al menos una vez por mes para aprobar planes, programas y proyectos solicitados por el gabinete ejecutivo de la administración petrolera estatal.

<< ATRAS